



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

## NOTAS AL INFORME FINANCIERO A 30 DE ABRIL DE 2021

### NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente es una Empresa Social del Estado con domicilio en la ciudad de Bogotá. Fue creada mediante Acuerdo 641 del 6 de Abril de 2016 del Concejo de Bogotá, como resultado de la fusión de las Empresas Sociales del Estado Santa Clara, La Victoria, San Blas, Centro Oriente, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, inició operaciones el primero de Agosto de 2016, según lo establecido en el Comité Directivo de Red del 13 de Julio de 2016, el cual determinó el 31 de Julio de 2016, como fecha de cierre de operaciones de las veintidós (22) ESE's fusionadas; igualmente el primero de agosto de 2016, como fecha de iniciación de operaciones de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, según Circular 011 del 28 de Junio de 2016 emitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Según lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 641 de 2016 se determinó un periodo de transición de un año contado a partir del 6 de abril de 2016; período durante el cual la dirección y administración de la ESE, estuvo a cargo de los Gerentes y de las Juntas Directivas que determinaron el Alcalde Mayor y el Secretario de Salud respectivamente. La ESE tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios integrales en salud de todos los niveles de complejidad, con altos estándares de calidad, a través de un equipo humano idóneo que promueve la generación del conocimiento por medio de la investigación y la docencia, para mejorar las condiciones de salud de la población, respetando su diversidad y entorno.

### CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO

Los Estados Financieros a 30 de abril de 2021, se elaboraron con base en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público según Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas; el cual está conformado por el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; el catálogo general de cuentas; y la doctrina contable pública, también se da cumplimiento a la Resolución 182 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002".



Mayo 20/21 - 0498 A13

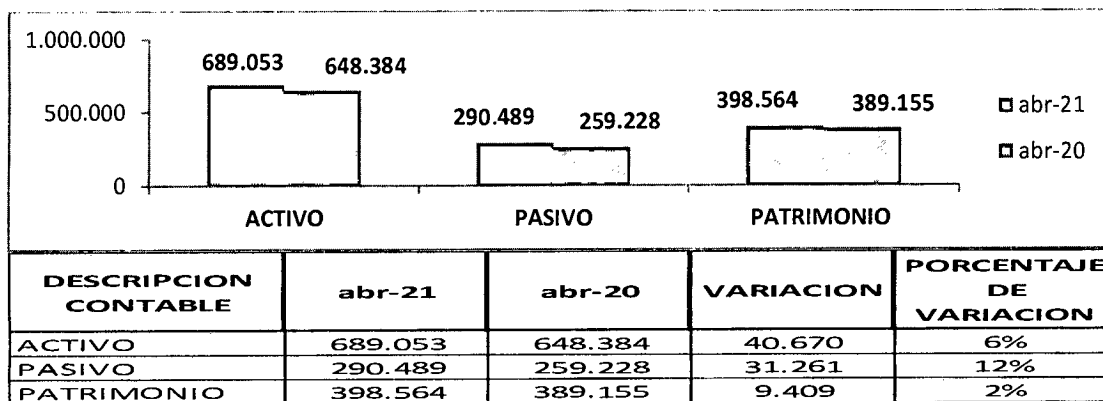
### LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO CONTABLE

Se presentan limitaciones de tipo administrativo dado principalmente en la oportunidad de entrega de información por parte de algunos procesos de la Subred, generándose reprocesos y afectando la consolidación, análisis y verificación de la información para su posterior presentación y entrega a los usuarios internos y externos que requieran esta información.

### HECHOS REPRESENTATIVOS AL CIERRE FINANCIERO A 30 DE ABRIL DE 2021

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A continuación, se presenta el análisis de los Estados Financieros al cierre 30 de abril de 2021, cifras expresadas en millones de pesos:



Fuente: Estados Financieros a 30 de abril de 2021 – Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria

El total de activos a este corte asciende a \$689.053 millones de pesos, de los cuales se presenta incremento del 6% en comparación al mismo corte de la vigencia 2020, hechos más representativos de esta variación, corresponde al registro de los recursos por convenios de construcciones y dotación para las diferentes CAPS de la Subred, estos convenios firmados con el Fondo Financiero Distrital de Salud. Los Pasivos ascienden a \$290.489 millones de pesos, donde se presenta un incremento en el comparativo del 12%, esta situación se da principalmente por el registro de los recursos de los convenios de construcción y dotación. Finalmente, el Patrimonio a este corte asciende a \$398.564 millones, que en comparación a la vigencia anterior presenta un incremento del 2%.





## ANALISIS DEL ACTIVO

GRUPO CONTABLE	ACTIVO	SALDO A 30 DE ABR DE 2021	SALDO A 30 DE ABR 2020	VARIACION	PORCENTAJE DE VARIACION
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	236.956	249.611	-12.656	-5%
13	CUENTAS POR COBRAR	101.786	124.724	-22.938	-18%
15	INVENTARIOS	10.996	6.711	4.285	64%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	250.240	246.302	3.938	2%
19	OTROS ACTIVOS	89.075	21.035	68.040	323%
	<b>TOTAL</b>	<b>689.053</b>	<b>648.384</b>	<b>40.670</b>	

En cuentas del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, donde el hecho económico más representativo pertenece a los recursos del convenio 1201 de 2018 para la construcción de la nueva UMHES SANTA CLARA, por valor de \$134.946 millones adicional para el cierre de la vigencia anterior, se reclasifico los recursos registrados en la cuenta 1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO a la cuenta 1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS por instrucciones de la CGN, esta cuenta presenta saldo a este corte por \$101.971 millones de pesos, y está clasificado los recursos así:

DESCRIPCION	SALDO
CUENTA 111005 CUENTA CORRIENTE SALDO RECURSOS PROPIOS	16
CUENTA 111006 CUENTA DE AHORROS SALDO RECURSOS PROPIOS	21.701
CUENTA 111006 CUENTA DE AHORROS SALDO RECURSOS CONVENIOS DE DESTINACION ESPECIFICA	80.254
<b>TOTAL CUENTA 111006</b>	<b>101.971</b>

Las cuentas por cobrar, en el rubro de prestación de servicios en salud (incluyendo cuentas por cobrar de difícil recaudo) con un saldo de \$224.277 millones de pesos, corresponde a facturación realizada a los regímenes subsidiado, contributivo, FFDS, IPS privadas, convenio docente asistencial, entes territoriales y particulares entre otros y deterioro acumulado de cuentas por cobrar por -\$127.217 millones de pesos.

Las otras cuentas por cobrar incluyendo el valor por cobrar por subvenciones, asciende al valor de \$4.726 millones de pesos, comprenden a saldos iniciales registrados de los hospitales fusionados y que conforman la Subred, y corresponden a incapacidades, procesos internos de inventarios, arrendamientos, responsabilidades fiscales, entre otros.

Los Inventarios presentan un saldo por valor de \$10.996 millones de pesos, a 30 de abril de 2021, movimientos y saldos que están conciliados entre las áreas de Contabilidad, Almacén y las Farmacias de la Subred, y donde presenta una variación del 64% en comparación a la vigencia anterior, dado principalmente al ingreso a este corte de los medicamentos e insumos hospitalarios y otros materiales, que se adquirieron mediante contratos y donaciones para atender emergencia del COVID19. El registro de deterioro de inventarios a este cierre se presenta por valor de \$259 millones de pesos.

La Propiedad Planta y Equipo - (PPYE) con saldo a este corte por un valor de \$250.240 millones de pesos, incluyendo el saldo de la depreciación acumulada correspondiente a -\$41.350 millones de pesos; Este rubro comprende los bienes que cumplen con las características de activos fijos cuyo valor histórico sea mayor o igual a dos (2) SMLMV determinadas en la política contable de Propiedad Planta y Equipo, y la depreciación de los elementos se calcula por el método de Línea Recta.





SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

La cuenta de Otros Activos en cuantía de \$89.075 millones de pesos, a 30 de abril de 2021, y está clasificada por:

#### **Bienes y Servicios Pagados por Anticipado - Seguros**

En esta cuenta se registra el valor de pólizas adquiridas por la Subred con las compañías aseguradoras, para lo cual se lleva el control y registro de su renovación y amortización de forma mensual, al cierre presenta un saldo por valor de \$29 millones de pesos.

#### **Bienes y Servicios Pagados por Anticipado – Sueldos y Salarios**

Presenta saldo a este corte por valor de \$1.780 millones de pesos, correspondiente al excedente de aportes patronales, pagos efectuados directamente por la Nación y girados a las administradoras de salud, pensiones y riesgos profesionales para las obligaciones de los aportes patronales del personal vinculado a la prestación de servicios de salud de los hospitales fusionados y la Subred, se realiza conciliación con la Dirección de Talento Humano de estas partidas.

#### **Bienes y Servicios Pagados por Anticipado – Contribuciones Efectivas**

Presenta saldo a este corte por valor de \$6.088 millones, se encuentran registrados los saldos por excedente de los recursos entregados a las administradoras de cesantías de los hospitales fusionados y Subred. Para la conciliación de saldos contables, se informa por parte de la Dirección de Talento Humano, las administradoras de las cuales se reciben recursos del situado fiscal y sistema general de participaciones, soportado en actas de conciliación y los movimientos realizados por devolución de excedentes y/o cruce de cuentas entre administradoras para sanear deudas.

#### **Avances y Anticipos Entregados**

Se realizó en la vigencia anterior, el reconocimiento por valor de \$69.986 millones de pesos, recursos girados como anticipo al consorcio COPASA establecido en el contrato firmado con este proveedor con No. 02 BS 008 2020, estos recursos con cargo al convenio 1201 de 2018 firmado entre la Subred y el FFDS, para la construcción de la nueva UMHES SANTA CLARA. Adicional se presenta saldo por amortizar a este corte por valor de \$0,29 millones de pesos, valor girado a la Secretaría Distrital de Medio Ambiente para intervención ambiental en la Subred.

#### **Recursos Entregados en Administración**

Presenta saldo a este corte por valor de \$5.432 millones de pesos, corresponde a recursos entregados a las administradoras de cesantías retroactivas, producto del giro y/o traslado de excedentes de aportes patronales para apalancar el pasivo de los funcionarios de la Subred que se encuentran en este



régimen, se registró las partidas de vigencias anteriores, según las conciliaciones adelantadas por la Dirección de Talento Humano con los fondos de que administran estos recursos.

### Depósitos Entregados en Garantía

Presenta saldo a este corte por valor de \$28 millones, corresponde a recursos por un embargo que está registrado en los Estados Financieros como saldo inicial de la unidad Rafael Uribe Uribe, en la actualidad esta situación jurídica está en gestión de la oficina de Cobro coactivo de la Subred.

### Propiedades de inversión

Se clasifican como “terrenos con uso indeterminado” dos terrenos (lotes) por valor en libros de \$1.679 millones los cuales no tienen específicamente un uso futuro; el primer terreno ubicado en el municipio de Zipaquirá, identificado con matrícula No. 176-76566 y el otro ubicado en la ciudad de Bogotá identificado con matrícula No. 050S40424950 y código catastral AAA0179TRUH, información suministrada por el proceso de activos fijos de la Subred.

### Activos intangibles

En esta cuenta se registran las Licencias y software, con saldo a este corte por valor de \$5.435 millones de pesos, las cuales a la fecha su amortización acumulada equivale a -\$1.383 millones de pesos, la Subred Centro Oriente posee licencia de uso indeterminado del sistema de información Dinámica Gerencial, la cual es vitalicia y no genera amortización. En cuanto a la amortización acumulada de activos intangibles, la Subred amortiza las licencias de acuerdo con la duración del contrato y/o la vigencia del licenciamiento.

### ANALISIS DEL PASIVO

GRUPO CONTABLE	PASIVO	SALDO A 30 DE ABR DE 2021	SALDO A 30 DE ABR 2020	VARIACION	PORCENTAJE DE VARIACION
24	CUENTAS POR PAGAR	50.424	47.433	2.992	6%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	29.571	27.583	1.989	7%
27	PASIVOS ESTIMADOS	15.087	12.632	2.454	19%
29	OTROS PASIVOS	195.407	171.581	23.826	14%
	<b>TOTAL</b>	<b>290.489</b>	<b>259.228</b>	<b>31.261</b>	

El pasivo al corte 30 de abril de 2021, asciende a \$290.489 millones de pesos; se clasifican como pasivo corriente el valor de \$278.457 millones y pasivo no corriente el valor de \$12.032 millones, que corresponde a Beneficios a Empleados a largo plazo, a continuación, se describe el saldo del pasivo por grupo contable, cifras expresadas en millones de pesos.





Las Cuentas por Pagar por valor de \$50.424 millones con una variación del 6%, comparado con la vigencia anterior, hecho importante es que se no se cancelaron a 30 de abril de 2021, las obligaciones con los contratistas de OPS. En este grupo se realiza el reconocimiento de obligaciones con los proveedores por concepto de adquisición de bienes y servicios, retenciones de impuestos, Descuentos de Nomina, Créditos judiciales. En la cuenta 2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS se tiene registrado los recursos que deben ser reintegrados al FFDS, por concepto de facturación de prestación de servicios de salud en el marco del convenio de expansión Corferias firmado en la vigencia anterior, adicional se registra también los recursos por rendimientos financieros que se han generado por el movimiento de los diferentes convenios de destinación específica que cuentan con recursos en DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Beneficios a los Empleados por valor de \$29.571 millones, con variación del 7% comparado con la vigencia anterior y comprende el reconocimiento de la liquidación mensual de nómina, al registro de prestaciones sociales a corto y largo plazo producto de las retribuciones que la Subred proporcionan a sus trabajadores a cambio de sus servicios; estos beneficios se miden y registran por el valor que se espera pagar. En beneficios a empleados en cumplimiento de la Resolución 096 del 15/03/2018 de la Contaduría General de la Nación se modifica el registro de cesantías retroactivas de corto y largo plazo.

Los Otros Pasivos con una variación del 14% comparado con la vigencia anterior, presenta saldo a este corte por valor de \$195.407 millones, lo más representativo al cierre en esta cuenta, corresponde al registro de los recursos por valor de \$134.946 millones, a cargo del convenio 1201 de 2018 suscrito con el (FFDS) Fondo Financiero Distrital de Salud y cuyo objeto es "Aunar esfuerzos y recursos administrativos económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo integral del proyecto de reposición y dotación de la nueva UMHEs Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios (Resoluciones 995 de 2016 y 4033 de 2018 del Ministerio de Cultura) y las acciones populares 2007-00319 del juzgado 12 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá y 2009-00043 del juzgado 41 del Circuito Judicial de Bogotá". Cabe mencionar que, a este corte, se giró un anticipo para esta Obra al consorcio COPASA por valor de \$69.987 millones, adicional en la vigencia anterior se realizó la reclasificación contable de la cuenta 299003 INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS a la cuenta 290201 EN ADMINISTRACIÓN, con el saldo de los convenios de infraestructura y dotación firmados con el FFDS y Fondos de Desarrollo Local.

Los pasivos estimados son aquellas cuentas de obligaciones a cargo de la Subred, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro. El saldo a este corte asciende a la suma de \$15.087 millones, con una variación del 19% comparado con la vigencia anterior. Al cierre se encuentran registrados en este grupo las provisiones por litigios y demandas, también las provisiones diversas por aquellos bienes y servicios adquiridos para la operación y que, a la fecha de este corte, no fueron facturados por los proveedores de la Subred.



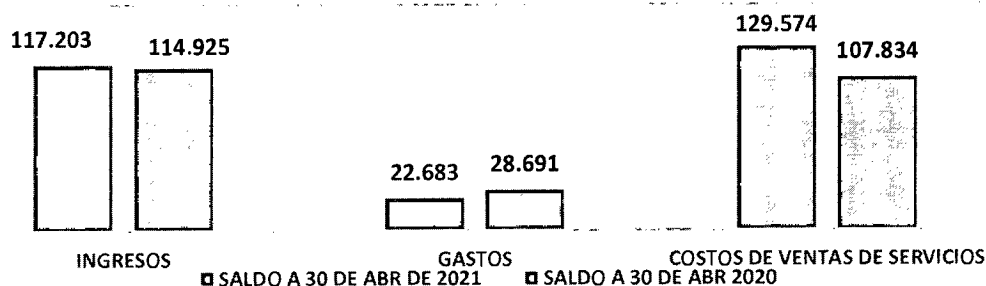
### ANALISIS DEL PATRIMONIO

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE ABR DE 2021	SALDO A 30 DE ABR 2020	VARIACION	PORCENTAJE DE VARIACION
32	PATRIMONIO	398.564	389.155	9.409	2%

Para el cierre de abril de 2021, se presenta un déficit en el resultado del ejercicio que disminuye el estado del patrimonio por valor \$35.054 millones de pesos, presentando un saldo total patrimonial a este corte por valor de \$398.564 millones de pesos, adicionalmente se presentaron a este corte, registros de hechos económicos de vigencias anteriores que incrementan este estado patrimonial, en valor de \$1.511 millones de pesos, estos movimientos con base a la doctrina contable emitida por la Contaduría general de la Nación, la cual menciona que todo ajuste por omisión y/o error de vigencias anteriores, será ajustadas las partidas contra los Activos, Pasivos y Patrimonio y no se incluirán en el resultado del periodo que se identifique este error.

### ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

A continuación, se detalla el Estado de Resultados por grupo contable con saldo a 30 de abril de 2021, cifras expresadas en millones de pesos:



GRUPO CONTABLE	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE ABR DE 2021	SALDO A 30 DE ABR 2020	VARIACION	PORCENTAJE DE VARIACION
4	INGRESOS	117.203	114.925	2.278	2%
5	GASTOS	22.683	28.691	-6.008	-21%
6	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	129.574	107.834	21.741	20%

Fuente: Estados Financieros a 30 de abril de 2021 – Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria





## INGRESOS

El total de ingresos a 30 de abril de 2021 asciende a \$117.203 millones presentando un incremento del 2% equivalentes a \$2.278 millones respecto del año 2020. En lo referente a la prestación de servicios de salud se tiene una facturación de \$101.463 millones que en comparación a la vigencia anterior, presenta disminución en \$9.715 millones, la principal causa de esta disminución obedece a la emergencia sanitaria que está viviendo el país a causa del COVID19, adicional la cuenta de facturación del PIC correspondiente al mes de abril 2021, no se reconoce contablemente al cierre de este corte, la razón es porque se facturo electrónicamente por parte del proceso de facturación con fecha de mayo de 2021. El registro de ingresos pendientes por facturar a este corte asciende al valor de \$1.404 Millones de pesos. Se hace el reconocimiento de los ingresos por subvenciones a cargo del convenio 1201 de 2018 para la construcción de UMHES SANTA CLARA por valor de \$182 millones de pesos girados al consorcio SALUD BOGOTÁ 01, Interventor de esta obra. La cuenta de Subvenciones presenta un saldo total de \$15.004 millones de pesos y los Otros Ingresos presenta un saldo por valor \$736 millones de pesos, como hechos representativos en las subvenciones, son las Donaciones registradas por Covid19 por valor de \$1.970 millones de pesos.

## GASTOS

Los Gastos presentan un saldo por valor de \$22.683 millones de pesos, en el comparativo con la vigencia anterior, presenta una disminución por valor de \$6.008 millones de pesos, esta variación obedece principalmente a la estimación realizada en la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar realizado en la vigencia anterior. Los Gastos del Deterioro, Depreciaciones, Provisiones y Amortizaciones para este corte, ascienden a \$3.683 millones de pesos, se determinó que el cálculo y registro de Gastos por Deterioro de Cuentas por Cobrar, se estimara y registrara, para cada cierre trimestral a partir de esta vigencia, en la cuenta de otros Gastos presenta un saldo por valor de \$1.701 millones de pesos, donde lo más representativo en este cierre, es el registro por glosa definitiva de vigencias anteriores por valor de \$1.486 millones de pesos, finalmente el Gasto por Subvenciones, se presenta por el valor de \$9 millones, por concepto de medicamentos e insumos hospitalarios que fueron entregados sin contraprestación a las Subredes Sur Occidente, Norte y Sur

## COSTOS

Los costos para este cierre, presentan un saldo de \$129.574 millones, donde se presenta un incremento por valor de \$21.741 millones, comparado con el saldo presentado al cierre de abril de 2020, estos registros se reconocen por componentes y áreas funcionales, se encuentran conciliados con el proceso de costos de la Subred, dando cumplimiento a los lineamientos de la Resolución No 003 de 2017 del 29 de diciembre 2017 expedida por el Contador General de Bogotá por la cual se definen los criterios, las pautas y el método relacionado con el sistema de costos. El reporte e informe definitivo y detallado de los costos y gastos de la entidad, los cuales se encuentran definidos en el anexo 4 y 5 descritos en dicha resolución es preparada y presentada por el responsable del área de costos de la Subred de forma trimestral.





SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

## RESULTADO DE LA OPERACIÓN

La Subred al 30 de abril de 2021, presenta un resultado operacional con déficit por valor de \$34.465 millones de pesos, los impactos importantes en este resultado obedecieron, al aumento en los Costos por la operación y a la disminución en la facturación por venta de servicios de salud. Posteriormente, al reconocer los saldos por concepto de Otros Ingresos No operacionales y los Otros Gastos No operacionales presentados para este cierre, se presenta a este corte, un Déficit en el Ejercicio por valor de \$35.054 millones de pesos, para la vigencia 2020 al mismo corte se presentó un Déficit en el Ejercicio por valor de \$21.600 millones de pesos.

Cordialmente,

  
GLORIA LILIANA MARTÍNEZ MERIZALDE  
Gerente (E)

  
ORLANDO MARTÍNEZ HENAO  
Contador